

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 161 858**

21 Número de solicitud: 201630864

51 Int. Cl.:

**A47J 43/28** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**05.02.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**29.07.2016**

71 Solicitantes:

**ROSANAS CATALA, Rosa Maria (50.0%)  
AVDA. ROMA, 30  
17258 L'ESTARTIT (Girona) ES y  
PAYET ROSANAS, Judith (50.0%)**

72 Inventor/es:

**ROSANAS CATALA, Rosa Maria**

74 Agente/Representante:

**MOLERO SÁNCHEZ, Roberto**

54 Título: **PINZAS PARA LA SUJECIÓN DE PRODUCTOS QUE SE COCINAN A LA BRASA, A LA BARBACOA, EN COCINA O DE OTROS MODOS.**

ES 1 161 858 U

## DESCRIPCIÓN

Pinzas para la sujeción de productos que se cocinan a la brasa, a la barbacoa, en cocina o de otros modos

5

### OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a unas pinzas para la sujeción de productos que se cocinan a la brasa, a la barbacoa, en cocina o de otros modos, presentando perfeccionamientos que permiten, sin esfuerzo, agarrar cualquier pieza o elemento que se esté cocinando evitando quemarse.

Más concretamente, dichas pinzas, generalmente de acero inoxidable, se distinguen por disponer de un mecanismo con muelle cuya tensión produce el cierre de las pinzas y una buena sujeción del producto que se está cocinando y/o sirviendo. Dicho mecanismo facilita el cierre y apertura mediante la suave presión del dedo pulgar en una pieza prevista al efecto, evitando tener que hacer grandes esfuerzos aunque se trate de piezas de considerables dimensiones o peso. Para ello la pinza consta de una estructura fija que se corresponde con una pala inferior y una estructura móvil que incorpora el mecanismo de muelle y se corresponde con una pala superior para facilitar la sujeción con el cierre entre ambas palas. La pala inferior, además, está diseñada para permitir separar el producto que se está cocinando de la superficie de cocción sin dañar ni esta ni el producto.

### ANTECEDENTES DE LA INVENCION

25

Como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que la presente invención se refiere a unas pinzas del tipo destinado a ser utilizado en la fase de cocción, ya sea en brasa, barbacoa, cocina, etc., y que además puede usarse como pinza para servir.

Dichas pinzas se diferencian de todas las existentes, que constan de dos brazos, uno inferior y otro superior, y no disponen ningún mecanismo mecánico y/o forma especial, ya que se abren a medida que el dedo pulgar, insertado en uno de los dos ojales de dichos brazos, se separa del resto de la mano, adosado al otro ojal, y se cierran a medida que el dedo pulgar se une al resto de la mano.

35

En algunos casos, las pinzas existentes también pueden disponer de un muelle que las mantiene separadas, pero se abren o cierran únicamente en torno a un eje central que une ambos brazos, mucho menos complejo que el mecanismo que se propone en la presente invención.

5

Partiendo del descrito estado de la técnica, el objetivo de la presente invención es el desarrollo de unas pinzas mejoradas que permitan sujetar las piezas que se están cocinando, facilitando su agarre y sin esfuerzo, sin necesidad de abrir y cerrar la mano, tal y como sucede con las pinzas convencionales, sino mediante un mecanismo de cierre de

10

### **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

De manera concreta, lo que la invención propone, como se ha apuntado anteriormente, son unas pinzas para la sujeción de productos que se cocinan a la brasa, a la barbacoa, en cocina o de otros modos, las cuales se distingue por disponer de un mecanismo con muelle, cuya presión produce el cierre de las pinzas, así como una buena sujeción del producto que se está cocinando y/o sirviendo.

15

Dicho mecanismo facilita su cierre o apertura mediante la suave presión del dedo pulgar, evitando tener que hacer grandes esfuerzos aunque se trate de productos de considerables dimensiones o peso.

20

Para ello las pinzas constan de una estructura fija que se corresponde con una pala inferior y una estructura móvil que se corresponde con una pala superior e incorpora el mecanismo de muelle y para facilitar la sujeción mediante el cierre entre ambas palas.

25

La estructura fija determina un eje central que, en un extremo incorpora la citada pala inferior, mientras en el otro presenta una abertura a modo de ojal apto para permitir el paso de los cuatro dedos de la mano (índice, medio, anular y meñique). Y la estructura móvil determina un eje móvil que, en un extremo incorpora, mediante unión articulada, la pala superior, quedando enfrentada sobre la pala inferior, y en el extremo opuesto, un pulsador que determina el mecanismo donde se acopla el muelle, de modo que al presionar dicho pulsador, con el pulgar, se produce el cierre de la pala superior sobre la pala inferior.

30

Para ello, al ejercer el usuario presión sobre dicho pulsador, se desplazan las piezas que

35

forman la estructura móvil, de manera que la pala superior se cierra sobre la inferior, permitiendo la sujeción del producto.

5 Alternativamente, el mecanismo puede estar diseñado de modo inverso, es decir, para que sea la pala superior la que pertenece a la estructura fija y la inferior la que pertenece a la estructura móvil.

10 En la realización preferida, el pulsador va unido al eje central de la estructura fija a través de una unión articulada en cuyo eje se encuentra el muelle, cuyos se fijan, uno a dicho eje central y el otro al propio pulsador.

15 Con ello, el muelle tiende a que las palas se mantengan abiertas entre sí cuando el pulsador no está bajo ningún tipo de presión. Alternativamente, también se puede acoplar el muelle de modo inverso, es decir, de modo que si no se presiona el pulsador, las palas de ambas estructuras se mantienen cerradas.

20 En el supuesto que el estado natural de las palas, es decir, sin que se ejerza presión en el pulsador, sea abiertas entre sí, las mismas se cierran al presionar el pulsador, que se encuentra en el lado opuesto a la pala móvil superior, provocando su cierre al determinar el desplazamiento del eje móvil que separa dicha pala y dicho pulsador.

25 Para ello, dicho eje móvil, que puede tener diferentes medidas, va soldado a una pieza orificada que es atravesada por el eje central sobre el que se desliza y que, a la vez, se fija a extremo de una varilla corta que conduce provocando el movimiento de la pala móvil, al estar el extremo opuesto de la misma vinculado articuladamente a la pala superior móvil, la cual, a su vez, también está unida articuladamente a la pala inferior fija.

30 Siguiendo con las particularidades de la invención, cabe destacar también el hecho de que, preferentemente, los ejes central y móvil que determinan los brazos de ambas estructuras son, preferentemente, de forma redondeada, lo cual facilita un fuerte agarre de las piezas.

35 Por último, cabe destacar que las palas, previstas al extremo de los ejes central y móvil de las respectivas estructuras fija y móvil, presentan un diseño que facilita la unión entre ellas al cerrarse así como la sujeción de las piezas o alimentos. Además, la pala inferior fija presenta una configuración plana en su extremo final, permitiendo que se pueda deslizar

entre los alimentos que están siendo cocinados y la superficie de cocción, separándolos e impidiendo que se dañen uno u otro.

## **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

5

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

10

La figura número 1.- Muestra una vista esquemática en alzado lateral de las pinzas para la sujeción de productos que se cocinan a la brasa, a la barbacoa, en cocina o de otros modos, objeto de la invención, las cuales se han representado en posición abierta, apreciándose las principales partes y elementos que comprende, así como su configuración y disposición.

15

La figura número 2.- Muestra una vista esquemática, similar a la anterior, en alzado lateral, de las pinzas de la invención, en este caso representadas en posición cerrada.

20

Las figuras número 3-A, 3-B y 3-C.- Muestran respectivas vistas de algunas de las principales partes de la estructura móvil que incorporan las pinzas de la invención, mostrando la figura 3-A la estructura móvil en conjunto, la figura 3-B la pieza orificada deslizante, y la figura 3-C el pulsador.

25

Las figuras número 4-A y 4B.- Muestran sendas vistas en planta de la pala inferior fija y de la pala superior móvil, respectivamente, que permiten apreciar su configuración.

30

La figura número 4-C.- Muestra también una vista de una de las palas de las pinzas de la invención, en concreto una vista ampliada del detalle A señalado en la figura 1 y que muestra, en alzado, la forma achaflanada de el extremo de la pala fija inferior.

Y la figura número 5.- Muestra de nuevo una vista en alzado lateral de las pinzas, en este caso incluyendo superpuesta la estructura móvil con la pala superior en sus dos posiciones, abierta y cerrada.

**REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

5 A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo no limitativo de las pinzas para la sujeción de productos que se cocinan a la brasa, a la barbacoa, en cocina o de otros modos preconizadas, las cuales comprenden las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

10 Así, atendiendo a dichas figuras, se puede apreciar cómo las pinzas (1) en cuestión se configuran a partir de una estructura fija (2) y una estructura móvil (3) que, provistas, cada una, de respectivas palas fija (21) y móvil (31), incorporan un mecanismo con muelle (4) cuya presión, a través de un pulsador (32), determina el movimiento de la pala móvil (31) sobre la pala fija (21) y con ello el cierre o apertura entre ambas palas (21, 31) para la sujeción del producto.

15 La estructura fija (2) está formada por un eje central (22) que, en un extremo incorpora la mencionada pala fija (21), preferentemente situada en la parte inferior, y en el extremo opuesto presenta una abertura (23) de sujeción, que permite introducir hasta los cuatro dedos de la mano, excepto el pulgar.

20 La estructura móvil (3), por su parte, se acopla a la estructura fija (2) y está formada por un eje móvil (33) que, en un extremo incorpora, mediante unión articulada (5), la pala móvil (31) que se sitúa superiormente, enfrentada sobre la pala fija (21) inferior, y en el extremo opuesto, también mediante unión articulada (5), el pulsador (32) donde se acopla el muelle (4) de tal modo que, al presionar dicho pulsador (32), con el pulgar, se produce el movimiento de la pala móvil (31).

30 Para ello, el pulsador (32), que presenta un extremo en ángulo con sendos orificios, además de unirse al extremo del eje móvil (31) mediante unión articulada (5) prevista en uno de dichos orificios, al mismo tiempo va unido al eje central (22) de la estructura fija (2), en una lengüeta (24) prevista al efecto, a través de otra unión articulada (5) en cuyo eje se inserta el muelle (4) con sus dos extremos fijados, respectivamente, al eje central (22) y al cuerpo del pulsador (32), de modo que tiende a mantenerse elevado.

35 Y en el extremo opuesto el eje móvil (31), cuya longitud es menor que la del eje central (22),

también se une al eje central (22) mediante una pieza orificada (34) deslizante en la que se inserta dicho eje central (22) permitiendo el deslizamiento de la misma a su través, estando esta pieza orificada (34), asimismo, unida solidariamente al extremo de una pequeña varilla (35) que se sitúa en un plano superior y que, a su vez, está asociada, por su extremo opuesto y mediante unión articulada (5), a la pala móvil (31) en una porción en ángulo de la misma que, además, también se une, mediante unión articulada (5), al extremo del eje central (22) en el punto donde se incorpora otra lengüeta (24) entre dicho eje y la pala fija (21).

10 Con todo ello, al hacer presión sobre el pulsador (32), se provoca el desplazamiento del eje móvil (31) respecto del eje central (22) y, a su vez, el movimiento de la pala móvil (31) de manera que se cierra sobre la pala fija (21).

Preferentemente, tanto el eje central (22), como el eje móvil (31) que determinan los brazos de ambas estructuras fija (2) y móvil (3), son de sección circular para favorecer la resistencia de las pinzas y, facilitar un fuerte agarre de las piezas.

Por último, cabe destacar que las palas fija (21) y móvil (31), tal como se observa en las figuras 4-A y 4-B, presentan una forma plantar que facilita la unión entre ambas al cerrarse así como la sujeción de las piezas o alimentos. Además, la pala inferior, que en la realización preferida es la pala fija (21), presenta una configuración achaflanada en su extremo final (21a), apreciable en la figura 4-C, para que se pueda deslizar entre los alimentos o piezas a sujetar y la superficie de cocción, separándolos sin que se dañen ni uno ni otro.

25 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

## REIVINDICACIONES

- 1.- PINZAS PARA LA SUJECIÓN DE PRODUCTOS QUE SE COCINAN A LA BRASA, A LA BARBACOA, EN COCINA O DE OTROS MODOS, **caracterizadas** por comprender una estructura fija (2) y una estructura móvil (3) que, provistas, cada una, de respectivas palas fija (21) y móvil (31), incorporan un mecanismo con muelle (4) cuya presión, a través de un pulsador (32), determina el movimiento de la pala móvil (31) sobre la pala fija (21) y con ello el cierre o apertura entre ambas palas (21, 31) para la sujeción del producto.
- 2.- PINZAS PARA LA SUJECIÓN DE PRODUCTOS QUE SE COCINAN A LA BRASA, A LA BARBACOA, EN COCINA O DE OTROS MODOS, según la reivindicación 1, **caracterizadas** porque la estructura fija (2) está formada por un eje central (22) que, en un extremo incorpora la pala fija (21), y en el extremo opuesto presenta una abertura (23) de sujeción, que permite introducir hasta los cuatro dedos de la mano, excepto el pulgar; y porque la estructura móvil (3), que se acopla a la estructura fija (2), está formada por un eje móvil (33) que, en un extremo incorpora, mediante unión articulada (5), la pala móvil (31), enfrentada sobre la pala fija (21), y en el extremo opuesto, también mediante unión articulada (5), el pulsador (32) donde se acopla el muelle (4) de tal modo que, al presionar dicho pulsador (32), con el pulgar, se produce el movimiento de la pala móvil (31).
- 3.- PINZAS PARA LA SUJECIÓN DE PRODUCTOS QUE SE COCINAN A LA BRASA, A LA BARBACOA, EN COCINA O DE OTROS MODOS, según la reivindicación 2, **caracterizadas** porque la pala fija (21) queda situada en la parte inferior y la pala móvil (31) se sitúa superiormente a ella.
- 4.- PINZAS PARA LA SUJECIÓN DE PRODUCTOS QUE SE COCINAN A LA BRASA, A LA BARBACOA, EN COCINA O DE OTROS MODOS, según la reivindicación 3, **caracterizadas** porque el pulsador (32), además de unirse al extremo del eje móvil (31) mediante unión articulada (5), va unido al eje central (22) a través de otra unión articulada (5) en cuyo eje se inserta el muelle (4) con sus dos extremos fijados, respectivamente, al eje central (22) y al cuerpo del pulsador (32), de modo que tiende a mantenerse elevado; y porque, en el extremo opuesto el eje móvil (31) se une al eje central (22) mediante una pieza orificada (34) deslizante en la que se inserta dicho eje central (22) permitiendo su deslizamiento, estando esta pieza orificada (34), asimismo, unida solidariamente al extremo de una varilla (35) que, a su vez, está asociada, por su extremo opuesto y mediante unión



articulada (5), a la pala móvil (31) que también se une, mediante unión articulada (5), al extremo del eje central (22) en el punto donde se incorpora la pala fija (21).

5.- PINZAS PARA LA SUJECIÓN DE PRODUCTOS QUE SE COCINAN A LA BRASA, A LA  
5 BARBACOA, EN COCINA O DE OTROS MODOS, según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 4, **caracterizadas** porque tanto el eje central (22) como el eje móvil (31) de ambas estructuras fija (2) y móvil (3) son de sección circular.

6.- PINZAS PARA LA SUJECIÓN DE PRODUCTOS QUE SE COCINAN A LA BRASA, A LA  
10 BARBACOA, EN COCINA O DE OTROS MODOS, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizadas** porque las palas fija (21) y móvil (31) presentan una forma plantar que facilita la unión entre ambas al cerrarse.

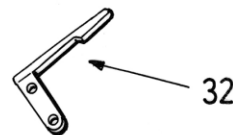
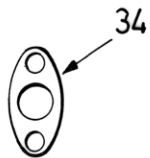
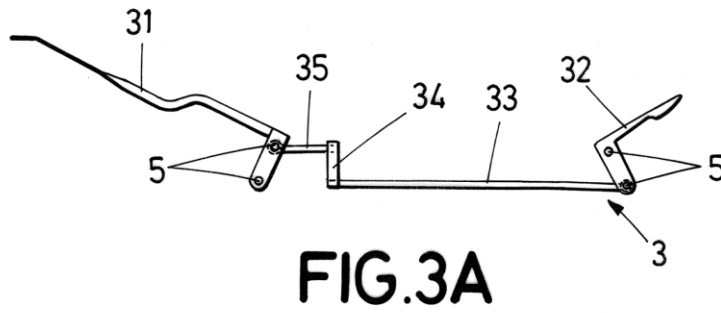
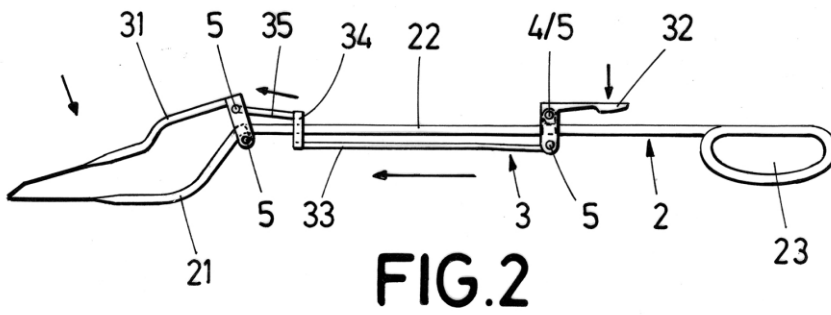
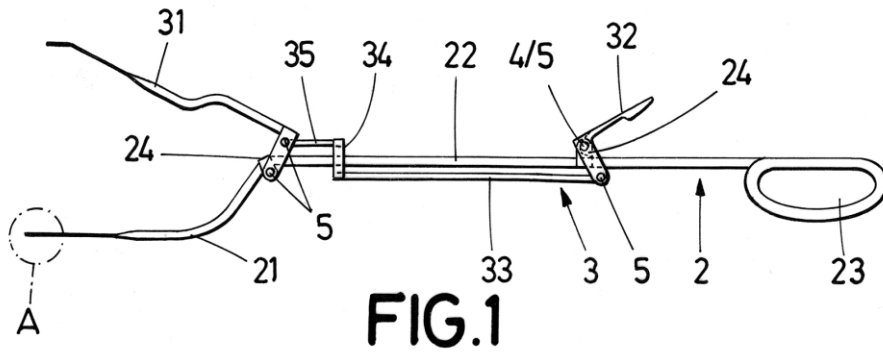
7.- PINZAS PARA LA SUJECIÓN DE PRODUCTOS QUE SE COCINAN A LA BRASA, A LA  
15 BARBACOA, EN COCINA O DE OTROS MODOS, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizadas** porque la pala inferior, presenta una configuración achaflanada en su extremo final (21a).

20

25

30

35



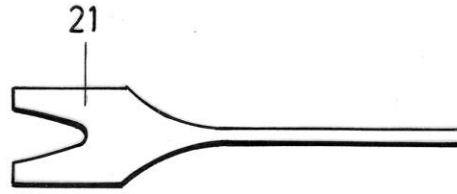


FIG. 4A

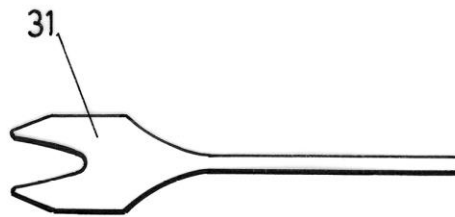


FIG. 4B



FIG. 4C

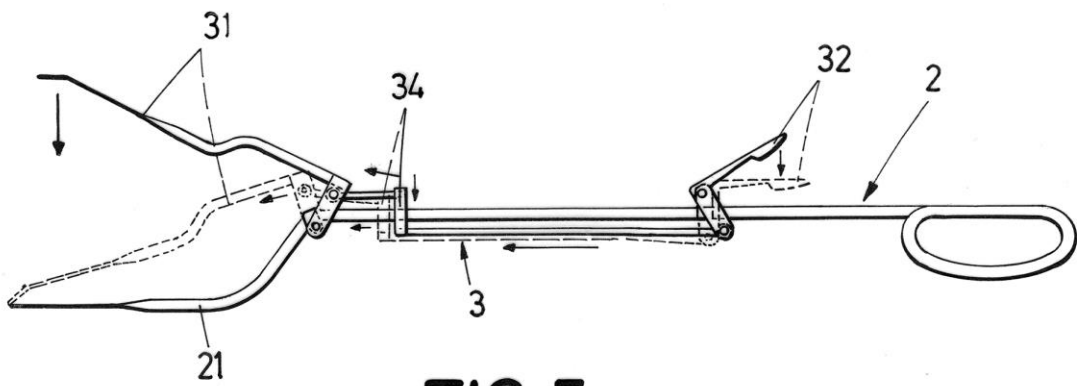


FIG. 5